



Jarvin Antonio Reyes
I Regidor

Belkis Karina Flores Alvarez
III Regidor

Israel Cardenez

Israel Cardenez Jirón
IV Regidor

Jose Ivan Garcia Gonzales
V Regidor

Rina Manzanares

Rina Comercinda Manzanares R.
VI Regidora

Maura Mellana

Maura Sarai Orellana
Secretaria Municipal



ACTA # 13

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Alianza, Departamento de Valle el día Jueves 21 de Julio del año 2022, cuando son las 2:30 P.M. en el salón de sesiones de la municipalidad, presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal Faustino Manzanares Alvarenga, Asistiendo la Señora Vice-Alcaldesa Municipal Rosa Candida Reyes Flores, Asistiendo los regidores por su Orden; Jarvin Antonio Reyes, Vilma Melonia Moreno, Belkis Karina Flores Alvarez, Israel Cardenez Jirón, Jose Ivan Garcia Gonzales, Rina Comercinda Manzanares Reyes, Asistiendo por ende la Suscrita Secretaria Municipal Maura Sarai Orellana Sierra que da Fe. 1.- El Señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión habiendo comprobado el Quorum ante la honorable Corporación Municipal en pleno. 2.- Abierta la Sesión se le dio lectura al acta anterior la que fue Firmada y Sellada sin ninguna modificación. 3.- El Señor Alcalde Municipal Informar a los miembros de la Honorable Corporación Municipal; hemos tenido reuniones para tratar asuntos de la Mancomunidad NIAFRON así mismo elegir la nueva junta directiva, también tuvimos una socialización para que las municipalidades entren a cotizar con INSUREMP. para tener los beneficios, poder tener la jubilación y tener el Seguro medico en su momento entraba la planilla de al-



Alcalde y los empleados permanente con Placas la observación que se tiene que incorporar toda la Corporación con los regidores que Fuera opional con todos los beneficios donde el 14.5% lo paga el patrono en este caso es la municipalidad, el 9% lo paga el beneficiario, habian representantes de la AMILÓN estando presente el Abog. Andino tocamos el tema si el gobierno nos aumenta las transferencias en realidad no los han dado el 11% que le toca a la municipalidad del Ingreso y egreso del Presupuesto Nacional de la Republica que en ley esta el 11% que se le tiene que dar a las municipalidades por poblacion y un techo equitativo para todos, al entrar se haran reformas a la ley de municipalidades a su vez tiene que pasar por el Congreso Nacional.

4.- El Señor Alcalde Municipal Informa Honorables Miembros de la Corporación Municipal el Informe del Dictamen de Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2022 enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización. El cual fue analizado y discutido por los miembros de la Corporación Municipal y fue aprobado por mayoría de Votos.

5.- El Señor Alcalde Municipal Informa a los miembros de la Honorable Corporación Municipal se han andado socializando los proyectos de un apoyo económico que dara USAID en el tema de Seguridad Alimentaria el encargado es el Programa Mundial de Alimentos estos Fondos son del Gobierno de Estados Unidos tambien es manejado con una ONG para que realizara las encuesta hoy esta encaminado a realizarse en 5 transferencias las cuales seran coordinadas y manejadas con ADEPE, la condición que pusieron, es que tienen que hacer trabajos comunitarios en su comunidades todas las familias beneficiadas.

6.- El Señor Alcalde Municipal Informa a los miembros de la Honorable Corporación Municipal como municipalidad en su momento socializaremos con las familias beneficiadas para proteger el paso de la rampa

que esta en el Cause Arcilla. 7.- El Regidor Jose Ivan Garcia manifesto de que rampla hablas. 8.- El Señor Alcalde Municipal manifesto es la rampla que esta en el cause Arcilla ya que se tiene que proteger la tubería de agua potable. 9.- El Regidor Jose Ivan Garcia manifesto escuche algo sobre la camaronera. 10.- El Señor Alcalde Municipal manifesto lo de la camaronera es aparte nosotros estamos dando una contraparte para hacer todo lo que se va a desarrollar. 11.- El Regidor Jose Ivan Garcia manifesto lo que se hara es en el rio o en el cause. 12.- El Señor Alcalde Municipal manifesto; sera en las dos partes y nos dara asistencia tecnica el programa de Fondos cosUDE, Cooperación Suiza y el Programa Nuestro Cuenca Coacscaran. 13.- El Regidor Jose Ivan Garcia manifesto eso ya esta aprobado o lo sometes a reunion de Corporación. 14.- El Señor Alcalde Municipal manifesto: Ya esta aprobado en el presupuesto del año 2021 para el 2022 solo esta para ejecución. 15.- El Regidor Jose Ivan Garcia manifesto nose si has escuchado algo sobre la bolsa que esta ahí en el cause, mucha gente descontenta y otras alegres por el paso pero dicen que van a quitar esa bolsa y se va destruir todo ese muro. 16.- El Señor Alcalde Municipal manifesto; La bolsa esta rota ya dejo de funcionar. 17.- El Regidor Jose Ivan Garcia manifesto; Es lo que a mantenido esa fuerza pienso que si se toca esa bolsa y no se da un buen mantenimiento toda esa area se va ir junto con la rampla y quedaríamos todavia más aislados. 18.- El Señor Alcalde Municipal manifesto; Estas a Favor o en contra de que se habilite el paso. 19.- El Regidor Jose Ivan Garcia manifesto queremos habilitar el paso pero tampoco no queremos crear nos algo peor para despues. 20.- El Señor Alcalde Municipal manifesto; La bolsa ya dio su vida útil la mayoría de la gente quiere el paso, esta socializado estan siempre unos en contra y otros a Favor. 21.- El Regidor Jarvin Antonio Reyes manifesto solo se va a reparar la rampla o se pondra alcantarilla. 22.- El Señor Alcalde Municipal manifesto; so-



rampla es algo provisional porque luego viene la cooperación que se hará el próximo año que sería con la cooperación, Fondos municipales y asistencia técnica con el interés por parte del gobierno a los criterios técnicos tanto a los ingenieros de la cooperación como los ingenieros del SIT (Secretaría de Infraestructura y Transporte). 22.- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros de la Corporación municipal; se mando a lavar la rampla por donde pasan los habitantes en el Cause Arcilla ya que estaba lanoso y peligroso un accidente. 23.- El Señor Alcalde Municipal informa se nombro en la Oficina del PDM al Joven Mano Rolando Escobar Hernandez con DNI 1702-1984-0093 a partir del 21 de Julio del 2022.

Faustino Mantecón
Alcalde Municipal



Rosa Candia
Vice-Alcaldesa



Jarvin Antonio Reyes
Regidor

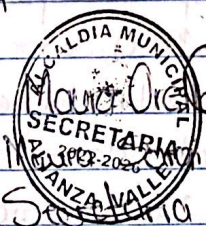
Vilma Melanica Moreno
Regidora

Belkis Karina Flores A.
Regidora

Israel Cardenez Jirón
Regidor

Jose Ivan Garcia G.
Regidor

Rina Manzanares
Rina Gumericinda M.
Regidora



Laura Orellana Sierra
Secretaria Municipal

ACTA # 14

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación